

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4560.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 7 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

## Seccion oficial.

El 4 publica la *Gaceta* la real orden siguiente:

«Atendidas las circunstancias sanitarias de algunos pueblos de la Monarquía, S. M. la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que el plazo concedido por el art. 130 del reglamento á los rectores de las universidades para admitir á matrícula á los cursantes que acrediten justas causas que les hayan impedido solicitarla en tiempo hábil, se entienda por este año prorogado al 1.º de diciembre próximo para los alumnos de universidad, instituto y cualquier otro establecimiento de enseñanza.

Al propio tiempo se ha servido disponer que en las capitales de distrito universitario invadidas por la epidemia no se abra la matrícula hasta 15 días después de cantado el *Tedeum*, y no se empiecen los estudios sino al cumplirse los 40 días de verificado dicho acto religioso.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1865.—Vega de Armijo.

Por reales decretos de 1.º de octubre que publica la *Gaceta*, se admite la dimision á D. Victor Arnau del cargo de rector de la universidad de Barcelona.

Se nombra rector de Barcelona, á su instancia, al de Zaragoza, D. Pablo Gonzalez Huebra.

Y se nombra rector de la universidad de Zaragoza, al catedrático de ciencias exactas D. Eduardo Novella.

### Alcaldía constitucional de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el día de ayer con objeto de contratar la adquisicion de diferentes prendas de uniforme para la Guardia municipal diaria, se anuncia nueva subasta bajo el tipo de doscientos noventa y tres escudos ciento sesenta y cinco milésimas, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que existen en esta Secretaría.

El remate tendrá efecto de doce á una del día 10 del actual en proposiciones en pliegos cerrados, á las que deberá acompañar un documento de haberse constituido en la Depositaria municipal veinte escudos para responder del cumplimiento de este servicio respecto del postor á cuyo favor se adjudique el remate.

Córdoba 5 de Octubre de 1865.—El C. de Hornachuelos.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., enterado del anuncio y condiciones para contratar nueve uniformes de diario para la Guardia municipal diaria, se comprometo á tomar á su cargo este servicio por la cantidad de (por letra).

Fecha y firma.

En cumplimiento de las severas prevenciones hechas para la escrupulosa inspeccion de las carnes que se destinan al

consumo, ayer se han desechado en el Matadero público por hallarse acometidas de viruela varias reses lanaras pertenecientes á un rebaño de la propiedad de José Delgado, que al dirigirse á Pozoblanco estuvo descansando, aun que poco tiempo, en el campo de la Merced de esta capital.

Advertido de la ocurrencia por el perito veterinario de la municipalidad, se han tomado las debidas precauciones para evitar el contagio de los ganados de los pueblos del tránsito; pero siendo peligroso, segun el dictámen del mismo facultativo, el que por ahora se establezcan rediles en el sitio donde permaneció el rebaño atacado de dicha enfermedad, se comunica por medio de este anuncio á todos los ganaderos á fin de que elijan para la estancia de sus reses otro punto que no ofrezca el riesgo que correrian en el sitio señalado.

Córdoba 6 de Octubre de 1865.—El C. de Hornachuelos.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

#### SUCESOS DE ZARAGOZA.

Diez *La Correspondencia* del 4 lo siguiente:

Los partes oficiales recibidos en el ministerio de la Guerra sobre los sucesos de Zaragoza, confirman las noticias que dimos por extraordinario esta mañana y que son ociosas después de lo que trae hoy la *Gaceta*.

«El capitán general de Aragón participó ayer al ministerio de la Guerra que el día 2 se presentaron algunos grupos en la plaza de S. Francisco de Zaragoza reclamando la modificación de algunos artículos de la tarifa de consumos. La autoridad civil tomó varias medidas prudentes, y los grupos se disolvieron pacíficamente á la entrada de la noche. En el día de ayer volvieron á aparecer los grupos en algunos de los principales sitios de Zaragoza, mas numerosos que el día anterior y con apariencias evidentemente menos pacíficas.

La autoridad civil les dirigió desde luego prudentes amonestaciones para que se retiraran á sus casas; y no surtiendo estas efecto alguno, hizo las intimaciones prevenidas en el Código penal, que fueron tambien desobedecidas. Entonces el gobernador civil reclamó el apoyo de la autoridad militar del distrito para restablecer el orden, aunque con apariencias pacíficas, realmente perturbado por la permanencia de los grupos en los principales puntos de la ciudad. A las tres de la tarde de ayer el capitán general publicó el bando prevenido en la ley de 17 de abril, dando una hora de término á los sediciosos para retirarse voluntariamente si no querian esponderse á ser dispersados por la fuerza; y transcurrido este plazo, salió la guarnicion

de los cuarteles y dispersó los grupos, segun aparece del siguiente parte recibido en el ministerio de la Guerra á las cuatro y cincuenta minutos de la tarde de ayer.

«El capitán general de Aragón al ministro de la Guerra:

Todos los grupos que habia en el paseo de Santa Engracia y plaza de San Francisco se han dispersado al romper yo enérgicamente la marcha al frente de la guarnicion, y han huido en todas direcciones, sin necesidad de hacer uso de la fuerza hasta ahora. Si llegase el caso de emplear esta, lo haré con toda la energía que V. E. me ha prevenido.

Posteriormente se recibieron anoche en el ministerio de la Guerra los siguientes despachos telegráficos:

«Zaragoza, 3, á las ocho y catorce minutos de la noche.—El capitán general de Aragón al Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

Habiéndose vuelto á reunir los grupos en ademan hosil en algunos puntos, ha sido preciso hacer uso de las armas después de hechas las correspondientes intimaciones; haciendo fuego primero al aire; pero habiendo contestado en tres puntos, se hizo en regla, resultando muertos y heridos, cuyo número se ignora, disolviéndose todos, aunque apareciendo algunos que al ver las tropas se marchan. Hasta ahora no hemos tenido mas que un asistente muerto por uno de los amotinados al hacer fuego al segundo cabo, y al que no ha sido posible cojer; pero se le conoce y se le buscará. Las tropas están unas en posicion y otras descansando, y todas dispuestas á cumplir con su deber.»

«Zaragoza 3, á las ocho y cincuenta y siete minutos de la noche.—El capitán general de Aragón al Excmo. Sr. ministro de la Guerra:

La tranquilidad es completa en toda la poblacion. Se han hecho algunas prisiones, entregándolos al juzgado ordinario, y el que resulte haber hecho fuego será sometido á la comision militar. Las tropas continúan en los puntos que les he designado.»

Después de la primera manifestacion se publicaron las dos alocuciones siguientes:

«Al partido progresista de Zaragoza.

Una manifestacion pacífica que se inició en el día de ayer con un objeto puramente de localidad, ha tomado inesperadamente proporciones que pudieran considerarse políticas y que han hecho adoptar á nuestras autoridades medidas que pueden ser trascendentales al buen nombre de Zaragoza, al bien de sus habitantes y al interés de nuestro gran partido. En tales circunstancias el comité progresista de esta ciudad, aunque se halla firmemente persuadido de que ninguno de sus correligionarios tiene al presente mas interés que el de la conservacion del orden y de que ninguno ha tomado

parte directa ni indirecta en el actual suceso, no puede menos de aconsejar á sus amigos políticos en estos delicados momentos que procedan como siempre con su natural prudencia y patriotismo, disuadiendo cuanto les sea posible á las masas, algun tanto alarmadas, de todo acto inconveniente que tienda á producir la menor perturbacion en la que hoy solo pueden tener interés nuestros constantes adversarios políticos.

Alerta, pues, con las sugestiones de esos enemigos que trabajan incesantemente para nuestra destruccion, y confiamos el objeto que ha dado lugar á la situacion en que nos encontramos á las vias legales de una razonada esposicion dirigida á quien corresponda, que si hay deseo de escuchar la voz de la justicia, será perfectamente atendida, y si no, será un nuevo desengaño que recibirán y que en su dia tendrán en cuenta los nobles y leales defensores de la santa causa del pueblo, que es la de la libertad.

Zaragoza, 3 de octubre de 1865.

El presidente, Angel Gallifa.—Pascual Gil de Bernabé.—Valero Ortubia.—Antonio Aguilué.—Pedro Visié.—José Bazquez.—Isidoro Polo.—Vicente Martín.—José Celestino.—Mariano Aznar.—Pio Ballesteros.—Manuel Hernandez.—Vicente Liria.—Hermenegildo Gorria, representante del distrito de Berja.—José Ayora, secretario.—Francisco Sagristan, id.»

«El Comité democrático de esta ciudad á sus correligionarios.

Un deber de patriotismo nos obliga á dirigiros nuestra voz en estos instantes criticos y solemnes, en estas horas de agitacion y de zozobra.

Sin acuerdo del partido, sin intervencion ninguna nuestra, sin llamamiento de ninguna clase por nuestra parte, se reunieron ayer y continúan hoy varios grupos por las calles, abandonando los trabajos y perdiendo el jornal, tan necesario para sus familias.

Este estado de cosas no puede ser provechoso para la poblacion y mucho menos al partido democrático. ¿Qué conseguiriamos hoy con esta actitud, con las consecuencias que de ello pudieran desprenderse? ¿Sabeis qué? Dar fuerza á la union liberal, dar fuerza á la reaccion, la cual es la mas interesada en que nos precipitemos, la cual es la única que quiere que nos comprometamos, que se den motivos para perseguirnos, para diezmar nuestras filas, para debilitar nuestras fuerzas.

¿Y hemos de dar gusto á nuestros enemigos? Demócratas: si alguno de vosotros estuviera en los grupos que recorren la ciudad, si tuviérais influencia con alguno de ellos, decid á todos que el gran servicio que prestaros á la libertad es retirándose á sus trabajos, retirándose á sus casas.

Otros dias vendrán, otras formas tenemos para hacer valer nuestros dere-

chos, para lograr que satisfagan las aspiraciones del pueblo. La alarma de hoy solo puede favorecer á la reaccion; la tranquilidad y el sosiego favorecerán á la democracia.

En nombre, pues, de nuestro partido, en nombre de nuestros principios, en nombre de la libertad, os rogamos á todos que no forméis grupos en las calles, y que os retireis á vuestros trabajos y hogares.

Ya haremos una esposicion á los poderes constituidos.

Habéis escuchado siempre nuestra voz, y el comité confia en que tambien ahora la escuchareis, puesto que es la voz del patriotismo, el acento de la libertad, la cual todos defendemos.

Zaragoza, 3 de octubre de 1865.  
El presidente, Juan Pablo Soler.—Dámaso Alegria.—Mariano Artigas.—Mariano Gil.—Gregorio Ardid.—José Montforte.—Miguel Valero.—Manuel Irache.—José Gimeno.»

En la misma *Correspondencia* del 4 leemos:

A la hora que cerramos nuestro número de provincias, que son las cinco de la tarde, seguia reinando completa tranquilidad ea Zaragoza. Desde ayer por la noche en que se los hizo fuego no volvieron á aparecer los grupos y las autoridades confian en que se restablecerá la calma.

Por despacho telegráfico hemos sabido que los muertos en Zaragoza fueron cuatro y cinco los heridos.

Leemos en *La Correspondencia* del 4: Hoy no se celebrará Consejo de ministros en el real Sitio de San Ildefonso, pues los ministros van únicamente á saludar á SS. MM. Los pocos asuntos que debe despachar S. M. los llevan hoy á la firma los ministros de Gobernacion y de Hacienda.

Pontevedra, 3.—El vapor que procedente de Cuba llegó esta mañana á las nueve á Vigo, es el Santo Domingo. Ha hecho la travesía en 17 dias, sin novedad y trayendo á bordo 172 pasajeros.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier que, como es sabido, marcharon á Inglaterra para asistir al alumbramiento de su hija la infanta condesa de Paris, volverán á España y á su palacio de Andalucía en cuanto la infanta doña Isabel se restablezca.

Entre las obras que ha condenado recientemente la congregacion del Indico, está la escrita por el señor Sanz del Río, con el título de «Idea de la humanidad para la vida.»

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.  
Constantinopla, 2.—La sublevacion de

DEBE. Rs. vn.

Setiembre 1.º Existencia á fin de Agosto.	8329 12
Id. 30. Cobrado por des- empeños de alhajas.	8842 33
Id. id. de ropas . . . .	9225 66
Id. por residuos de almo- nedas. . . . .	93
<b>Importa el Debe. . . . .</b>	<b>26490 11</b>
<b>Id. el Haber. . . . .</b>	<b>23639 88</b>

Existencia para primero de Octubre. 2850 23

Córdoba 30 de Setiembre de 1865. El secretario contador, Rafael de Salas. El tesorero depositario, Francisco de P. Janguito.



D. JOSÉ GUTIERREZ RAYÉ DE LOS RIOS ha fallecido.

Su viuda, madre, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, director espiritual y demás parientes y amigos del difunto (Q. S. G. H.) suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de convite, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á su funeral que se verificará en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, iglesia de Santa Victoria, el día 7 del corriente á las nueve y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Se recibe y despide en la iglesia.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 7 de Noviembre de 1865, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano don José María Chaparro, que tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

BIENES DEL CLERO.—PARTIDO DE CORDOBA.—Fincas urbanas.—Menor cuantía.—Núm. 265 de inventario y 158 de permutacion. Una casa en esta ciudad, calle del Pótro, núm. 10 moderno, procedente del Cabildo Catedral de la misma, arrendada á José Moyano en 70 escudos: su fachada mira al N., linda por la derecha saliendo con casa núm. 12 de Anselmo Enriquez, por la izquierda id. con la núm. 8 de Francisco Acebedo y por la espalda con la posada de la Herradura: y contiene en planta baja dos portales con puertas á la fachada, dos salas, patio, cocina con pozo y pila; en principal galería, dos salas y un cuarto: está formada sobre 78 metros 25 centímetros equivalentes á 412 varas: ha sido tasada en 1,087 escudos 900 milésimas y capitalizada por los 70 escudos de renta anual en 1260 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 290 de inventario y 181 de permutacion. Otra casa en esta ciudad, calle de Herrería ó Carrera del Puente, de la misma procedencia, arrendada á José Ruiz en 26 escudos; su fachada mira al S.: linda por la derecha saliendo con casa núm. 112 de D. Eugenio Isla, por la izquierda id. con la núm. 108 del Estado, y por la espalda con terreno nombrado Alcaicería: y contiene en planta baja portal y un pasadizo: en principal una sala que pisa sobre dicho portal y pasadizo, y en este mismo principal, hay un patio con puerta á la Alcaicería; cuya superficie es de 71 metros 96 centímetros, equivalentes á 103 varas; está formada sobre 25 metros 15 centímetros, equivalentes á 36 varas; ha sido capitalizada por los 30 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 540 escudos y tasada en 628 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

AVISO.

Con conocimiento de la autoridad competente tendrá lugar una reunion pública del partido democrático el día 8 del corriente mes á las doce de su mañana, en el local del teatro principal. Lo que se noticia á todos los individuos que pertenezcan á dicho partido para que se sirvan concurrir; advirtiéndoles que en el pórtico del espresado edificio recibirán el billete de entrada.

Córdoba 4 de Octubre de 1865.—Angel de Torres.—Santiago Barba.—Nicolás Laborde.—Angel Ferrer.—Antonio Ruiz.

RESUMEN

del Haber y Debe del monte de Piedad del señor don José Medina en el mes de Setiembre de 1865.

HABER.		Rs. vn.
Setiembre 30. Pagado por préstamos de alhajas.	14671	
Id. por id. de ropas.	8289	
Id. por gastos del material.	270 20	
Id. por id. del personal.	393 30	
Id. por residuos reintegra-		

prohibiendo que las mujeres los usen para abrocharse el corsé y sujetarse las enaguas. El de Jijona con igual motivo ha puesto en la cárcel á un oficial, ayudante de un general que se hallaba de paso en aquella ciudad, prestando que al vestir el uniforme usa los cordones prohibidos por el gobierno.

—Próroga.—Segun se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia, se ha suspendido hasta el 14 del actual la feria de Zafra.

—En Villafranca.—Se subasta el 21 y 28 del actual una casa del Pósito, sita en la calle Baja, núm. 62.

—Freno.—Nuestro apreciable colega La Andalucía reproduce lo que hace algunos dias dijimos acerca del freno para detener instantáneamente los trenes de los ferro-carriles, inventado por don Diego Astrua, y añade lo siguiente: «Nos asociamos en un todo á lo que dice nuestro apreciable colega. La prueba que se verificó en Sevilla no pudo haber dado mejor éxito, y sin embargo, no hubo quien aprovechara la utilidad del invento. Nosotros escitamos á las empresas de ferro-carriles de esta capital á que hagan por su cuenta una nueva aplicacion, como por via de ensayo, del invento del Sr. Astrua, y sus resultados son los mismos, como es creible, utilicen dicho mecanismo para evitar los desagradables incidentes que pueden ocurrir en las vias férreas que parten de Sevilla. Los beneficios que de la aplicacion de este invento sacarian las empresas y el público, son patentes.»

—Verdades.—Tres amigos tiene el hombre en este mundo, pero como se portan en la hora de la muerte, cuando Dios le llama á su tribunal supremo? El dinero, que es su mejor amigo, es el primero que le abandona, y no va con él. Sus parientes y amigos le acompañan hasta la puerta del sepulcro, y se vuelven luego á sus casas. El tercero, de quien tan poco aprecio hizo durante su vida, son sus buenas obras. Estas solas le acompañan hasta el trono del juez supremo, van delante, hablan por él, y alcanzan misericordia y gracia.

—Fecundidad.—En un pueblo del partido de Entrambasaguas, (provincia de Santander) una mujer dió á luz hace pocos dias un robusto infante. Esto nada tiene de particular, porque, por aquella tierra, la fecundidad no es cosa rara; pero la gorda fué que despues de siete dias del primer alumbramiento, dijo la trasmerana: «Ahí va eso, y largó al mundo otro par de nenes. Con que si esto parece poco, no sabemos qué será mucho. Quisiéramos haber visto la cara que pondria el genitor, al mirarse tan prodigamente reproducido.

—Un nadador en seco.—Un estudiante fué á bañarse al rio y por poco se ahoga. Asustado del peligro que habia corrido, dijo á sus camaradas: ¡no volveré á meterme en el agua, hasta que aprenda á nadar!

—Vaya un alcalde.—A un periódico de Zaragoza se le ha referido el siguiente grave acontecimiento: «Hace unos cuantos dias se presentó una persona decentemente vestida en casa del médico de Tobed, para suplicarle que fuese al pueblo de Orea á visitar un enfermo de gravedad. El médico accedió á la súplica y se puso inmediatamente en camino, montando en una buena yegua que habia traído el mensajero. Llegados á cierto punto del camino donde hay un espe-

fiñana fué atropellada una pobre mujer por un carro en la calle de Carnecerías. Resultó con un pié fracturado, y fué conducida caritativamente á su casa por algunas de las personas que pasaban á la sazón por aquel sitio.

—Tinte rojo.—En la plazuela del Tinte hubo anteayer una pendencia entre dos hombres, de los que uno quedó con tres heridas. El agresor fué conducido á la cárcel.

—Tormentas.—En todas partes se esperimantan, haciendo bueno el pronóstico de marras. La mayor que se ha sentido en nuestra provincia ha sido la que dijimos en su día que habia tenido lugar en el término de Montalvan.

—Remedio para que sea constante la muger.—Tómense diez mil duros bien contados,—y en un taller de modas derretidos,—arrójense seis libras de advertidos—mezclados con aceites de cuidados:—échese precaucion per todos lados —y polvos de malicia bien surtidos,—dos onzas de regaños bien molidos—y de llave de puerta tres puñados:—póngase todo á fuego de costura—y cúbrase la casa con regalo,—y si quedase floja esta tintura—revuélvase á menudo con un palo.

—Estado de Sevilla.—En un periódico de aquella capital, fecha de ayer, leemos lo siguiente:

«Descansando se hallaban los vecinos de esta capital, cuando en la madrugada de ayer una estrepitosa tormenta acompañada de copiosos aguaceros, vino á despertarlos. Pero despejado el cielo, vuelve á continuar el calor que venimos esperimantando hace dias. ¿Cómo no ha de continuar estacionada la enfermedad con tantos cambios de temperatura? Sin embargo, dígame lo que se quiera, el mal no aumenta; es decir, no ha salido aun de los límites de los primeros dias.»

—Desgracia.—Ayer falleció en una casa del Campo de la Verdad una muger embarazada, de resultados del susto que le produjo la entrada en su casa de un hombre armado con ademan hostil. Hoy se hará la autopsia del cadáver.

—Telégrama.—Gobierno de la provincia de Cádiz.—Despacho telegráfico oficial. Gibraltar 4 de Octubre de 1865, á las 4 de la tarde. El cónsul de España al Gobernador de la provincia de Cádiz. Se ha entorpecido desde ayer el curso descendente de la enfermedad, pero sin retroceso.»

—A otra parte.—Parece que se trata de trasladar á una casa del barrio de Sta. Marina la casa de parturientas establecida en el edificio de Anton Cabrera.

—Cantar.—Polizonte me supones —porque te sigo tus pasos;—la culpa es tuya, que tienes—rostro revolucionario.

—Anarquía.—La misma que reina hace mucho tiempo, hasta en las mas sencillas nociones de la sociedad y las familias, se ha estendido actualmente á las cuestiones sanitarias, sobre cuyo asunto cada cual pide, grita, hace, declama, sufre ó protesta, segun juzga mas conveniente, sin que basten leyes, ni ejemplos, ni esperiencias, ni consejos, ni ciencia, ni aun siquiera la simple vista ni el sentido comun. Nosotros creemos, sin embargo, que los que están en lo firme son los que adoptan y patrocinan las mas severisimas precauciones.

—Casos.—En cumplimiento de la orden mandando que desaparezcán los cordones establecidos en los pueblos, el alcalde de Biar ha publicado un bando

los circasianos emigrados continúa. Las tropas turcas no han podido hasta ahora vencerlos.

Londres, 2.—El Banco ha aumentado los descuentos á 5 por 100.

Paris, 3.—Al llegar á Paris Mr. de Bismark ha visitado á Mr. de Roschild. Despues ha ido á ver al ministro de relaciones estranjeras.

Paris, 4.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 21 del pasado. La convencion republicana de Nueva-York ha espresado al presidente Johnson la entera confianza que le inspira, habiendo aprobado en todas sus partes la política de reconstruccion de la union seguida por el citado presidente.

El cambio del oro está á 143, y el algodón á 44.

Gaceta.

—Vigilancia.—Sigue la que hace algun tiempo viene ejerciéndose en los mercados. Ayer han sido decomisadas mas de dos arrobas de granadas, y arrojadas al rio, cuya suerte sufrieron un conejo y una perdiz que se encontraron en mal estado.

—Diputacion provincial.—Ayer se celebró por esta corporacion el sorteo de los Diputados que con arreglo á lo que la ley prescribe deben cesar á fin de año en el desempeño de su cometido. En virtud de renuncia hecha por los interesados, como dijimos en su dia, han cesado los señores D. Rafael Barroso y Lora, diputado por Córdoba, y D. Manuel Gadeo y Suñiza, que lo era por Posadas, y de resultados del sorteo de ayer lo harán los Sres. D. Rafael Joaquin de Lara, diputado por Córdoba, D. Fernando Calzadilla, por Hinojosa, D. Acisclo Quirós, por Pozoblanco, D. José Ruiz Algar, por Lucena, D. Salvador de Castro y Coca, por Bujalance, y D. Antonio Calvo Serrano, por Priego. En estos partidos se procederá á nueva eleccion en los dias uno, dos y tres de Noviembre próximo.

Quedan pues en sus puestos hasta que termine el próximo bienio los señores don Rafael Alcantara Uloa, diputado por Cabrera, don Joaquin de Boza y Arias, por Fuente Obejuna, don Gabriel Escribano, por la Rambla, don Juan Rodríguez Módenes, por Baena, don Carlos Barcia y Jover, por Rute, don Pedro Garijo, por Montoro, don Francisco Delgado Parejo, por Aguilar, don Bartolomé Polo, por Montilla, y don Fausto Garcia Lovera, por Castro del Rio.

—El vigía.—Dicen que el puerto de Rosas—ya como súplico se anuncia.—Una calle aquí tenemos—que aunque es de la Rosa es súplica.

—Viruela.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el edicto de la alcaldía, que insertamos en su lugar oportuno, dictando varias medidas para preservar el ganado lanar de la enfermedad de la viruela, que ha descubierto el perito en algunas reses menores destinadas al consumo.

—Pendencia.—Segun nos dicen de Hornachuelos, en la noche del domingo hubo una pendencia entre varios hombres del pueblo, resultando cuatro heridos y un muerto. El juzgado se constituyó en aquel punto y verificó algunas prisiones.

—Atropello.—Anteayer por la ma-

Núm. mutacion de la proces mon Cam mira al con casa Castro, 6 del E tada nú portal, lera pla la: en p 29 metr 42 varas escudos do el p 687 est subast Núm. mutacion de la proces mon Cam mira al con casa quierda y por la María la cubre mada so equiva lizada p en 342. tipo para Núm. mutacion calle de l. la Proce dro Rod mira al do: con do, y ce la izqui Duque d convento en piso no salas pozo y p pial tres la sobre equivalent lizada po que le h endos y l éstimas, Núm. mutacion de Pesca 78 mode arrendad escudos: la derrec Estado: núm. 76 la espalda tiege en principal sobre 22 lentes á escudos y de renta la subast Núm. mutacion de la de la ant Joaquin la mira hendo co el izquier de Ortiz t surrala d la baja po us, patio balleza los salas, para subi tre 171 lentes á por los 5 graduada en 1 ara la su Núm. mutacion de Pueria rno, de da á A chada d hendo ampercl m. 27 as del erto nu contien al una s 96 ras; ha dos de perito 8 escu basta. Núm. mutacion de la M procedo co Sori á P.; n casa r la iz espalda Castu tal, p

Núm. 273 de inventario y 165 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle del Caño Gordo, núm. 8 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a Ramón Cantillo en 32 escudos; su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 10 de doña María Luisa Castro, por la izquierda id. con la núm. 6 del Estado, y por la espalda con la citada núm. 10; y contiene en planta baja portal, cocina, y en el hueco de la escalera pila para lavar; en principal una sala; en piso segundo una torre que pisa sobre la casa núm. 6; está formada sobre 29 metros 34 centímetros, equivalentes a 42 varas; ha sido capitalizada por los 35 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 630 escudos y tasada en 687 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 274 de inventario y 166 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle del Caño Gordo, núm. 6 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a Ramón Cantillo en 19 escudos; su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 8 del Estado, por la izquierda id. con la calle de las Comedias, y por la espalda con casa núm. 10 de doña María Luisa Castro; y contiene en planta baja portal; en principal una sala que cubre la citada casa núm. 8; está formada sobre 17 metros 46 centímetros, equivalentes a 25 varas; ha sido capitalizada por los 19 escudos de renta anual en 342 escudos y tasada en 380 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 221 de inventario y 124 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle de los Angeles, núm. 2 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a Pedro Rodríguez en 65 escudos; su fachada mira al S.; y linda por la derecha saliendo con casa núm. 2 de D. Roque Aguado, y con otra núm. 17 del Estado, por la izquierda id. con la núm. 28 del Sr. Duque de Rivas, y por la espalda con el convento de Jesus Crucificado; y contiene en piso bajo, portal, patio, galerías, cuatro salas, un cuarto, cocina, apartado con pozo y pila, caballeriza y corral; en principal tres salas y dos cuartos; está formada sobre 303 metros 25 centímetros, equivalentes a 434 varas; ha sido capitalizada por los 80 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 1.440 escudos y tasada en 1718 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 187 de inventario y 100 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Pescadería ó Carrera del Puente, núm. 78 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a Francisco Rodríguez en 23 escudos; su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 80 del Estado; por la izquierda id. con otra núm. 76, de la misma procedencia, y por la espalda con la núm. 26 de id.; y contiene en planta baja portal y cocina; en principal una sala que pisa parte de ella sobre la citada núm. 76; está formada sobre 22 metros 35 centímetros, equivalentes a 32 varas; ha sido tasada en 396 escudos y capitalizada por los 23 escudos de renta anual en 414 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 226 de inventario y 127 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle de la Madera baja, núm. 56 moderno, de la anterior procedencia, arrendada a Joaquín López en 48 escudos; su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 58 del Estado, por la izquierda id. con la núm. 54 de D. José Ortiz Correa, y por la espalda con la muralla de la ciudad; y contiene en planta baja portal, galería, dos salas, dos cuartos, patio, apartado con pozo y pila, caballeriza y corral; en principal galerías, dos salas, un cuarto, despensa y escalera para subir a la muralla; está formada sobre 171 metros, 18 centímetros, equivalentes a 245 varas; ha sido capitalizada por los 54 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 971 escudos y tasada en 1084 escudos 800 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 217 de inventario y 120 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Puerta de Almodovar, núm. 25 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a Antonia Cabello en 10 escudos; su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 23 de D. Manuel Amperche, por la izquierda id. con otra núm. 27 de los herederos del Sr. Marqués del Salar, y por la espalda con un huerto núm. 11 de dicho señor Marqués; contiene en planta baja portal; en principal una sala; está formada sobre 20 metros 96 centímetros, equivalentes a 30 varas; ha sido capitalizada por los 20 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 360 escudos, y tasada en 8 escudos 500 milésimas tipo para la subasta.

Núm. 249 de inventario y 146 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle del Nacimiento, núm. 8 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a Francisco Soria en 36 escudos; su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 10 de D. Rafael Ravé, y por la izquierda id. con la calleja y por la espalda con casa núm. 6 de doña Juana Castuera; y contiene en planta baja portal, patio, una sala, un cuarto, coei-

na, pozo, pila y corral; en principal una sala y un cuarto; está formada sobre 111 metros 79 centímetros, equivalentes a 166 varas; ha sido capitalizada por los 40 escudos de renta que le ha graduado el perito en 720 escudos y tasada en 811 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 299 de inventario y 189 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle de la Feria ó San Fernando, número 116 moderno, arrendada a D. Joaquín del Pino en 24 escudos, de la procedencia anterior, su fachada mira a L.; linda por la derecha saliendo con casa número 118 de D. Francisco Ordoñez, por la izquierda id. con la núm. 114 del Estado y por la espalda con la muralla antigua; y contiene en planta baja portal; en principal una sala y en piso segundo cocina; está formada sobre 22 metros, 35 centímetros, equivalentes a 32 varas; ha sido capitalizada por los 24 escudos de renta en 432 escudos y tasada en 489 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 288 de inventario y 179 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calleja de la calle de Carniceros, núm. 5 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a D. Antonio Davila en 38 escudos; su fachada mira a P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 11 de D. Fernando Suarez, y con otra de D. Manuel Baena, núm. 3; por la izquierda, id., con la núm. 7 de D. Rafael Martínez Hidalgo, y por la espalda con la núm. 9 de D. Rafael Viguera; y contiene en planta baja portal, galería, dos salas, patio, pozo de medianería con la citada núm. 7, comedor, cocina, pila para lavar, un pasadizo, despensa y corral; en principal galerías, tres salas, un cuarto y cocina; está formada sobre 147 metros y 43 centímetros, equivalentes a 211 varas; ha sido capitalizada por los 55 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 990 escudos y tasada en 1.161 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 343 del inventario y 221 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Madera baja, núm. 86 moderno, procedente de los Capellanes cantores, arrendada a Antonia Flores en 90 escudos; su fachada mira a L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 88 de doña Antonia Gamero, por la izquierda id. con la número 84 de D. Manuel Losada, y por la espalda con la muralla de la ciudad; y contiene en planta baja portal, patio, galerías, apartado con pozo y pila, cuatro salas, dos cuartos, cocina, caballeriza y corral, con escalera para subir a la muralla; en principal galerías, dos salas, tres cuartos, un granero y cocina; está formada sobre 408 metros y 6 centímetros, equivalentes a 584 varas; ha sido capitalizada por los 94 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 1.700 escudos y tasada en 1.899 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 350 de inventario y 229 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle Cedaceros en el Alcázar viejo, número 25 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a Manuel Salcedo en 37 escudos; su fachada mira a P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 23 de Rafael Ruiz, por la izquierda idem con la plazuela de la Puerta de Sevilla, y por la espalda con la muralla de la ciudad; y contiene en planta baja portal, galerías, tres salas, patio con pozo y pila, cocina, caballeriza y corral; en principal galerías y cuatro salas; está formada sobre 224 metros, 99 centímetros, equivalentes a 322 varas; ha sido capitalizada por los 40 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 720 escudos y tasada en 819 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 370 de inventario y 245 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle Cuesta de Pedro Mato, núm. 13 moderno, procedente de la Universidad de Beneficiados y Caras, arrendada a don Francisco Chamijo en 45 escudos, su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 11 de don Juan Barrios, por la izquierda idem con la núm. 15 de don José Saló y por la espalda con el colegio de Santa Victoria; y contiene en planta baja portal, galería, patio, dos salas, apartado con pozo y pila, cocina, caballeriza y corral; en principal galería y dos salas, está formada sobre 119 metros, 48 centímetros, equivalentes a 171 varas; ha sido capitalizada por los 50 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 900 escudos y tasada en 1.021 escudos 400 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 362 de inventario y 239 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calle Rastrera, núm. 8 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a Mariano Guijo en 22 escudos; su fachada mira al N., linda por la derecha saliendo con casa núm. 10 del Estado, por la izquierda idem con la núm. 6 de don Rafael de Martos, y por la espalda con un solar núm. 17 antiguo, del Estado; y contiene en planta baja portal, patio, galería, una sala, un cuarto, cocina con pozo y pila, despensa y corral; en principal una sala; está formada sobre 239 metros 66 centímetros, equivalentes a 343 varas; ha sido capitalizada por los 30 es-

cudos de renta anual que le ha graduado el perito en 540 escudos y tasada en 652 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 377 de inventario y 251 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle frente a San Basilio, núm. 31 moderno, procedente de la Congregación de Sacerdotes, arrendada a Juan José Delgado en 40 escudos; su fachada mira a P.; linda por la derecha saliendo con la calle de San Basilio, por la izquierda idem con casa núm. 35 de don José Hué y por la espalda con la núm. 39 de José Tamajón; y contiene en planta baja dos portales, patio con pozo y pila, dos salas, dos cuartos, cocina, caballeriza y corral; en principal galerías, cinco salas, una de ellas ruinosas; está formada sobre 211 metros 1 centímetro, equivalentes a 302 varas; ha sido capitalizada por los 45 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 810 escudos y tasada en 914 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 80 de inventario y 38 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle de Buenos vinos, núm. 57 moderno, procedente de la Hermandad del Santo Cristo y San José en la Magdalena, arrendada a Rafael Carrasco en 36 escudos; su fachada mira a P.; linda por la derecha saliendo con casa huerto núm. 55, del Estado, y con otra número 95 de la misma procedencia; por la izquierda, id., con el huerto de los Padres de Gracia, y por la espalda con el citado Huerto de los Padres de Gracia; y contiene en planta baja, portal, patio con pozo y pila, y dos cuartos, cocina, caballeriza y dos corrales; en principal un cuarto; está formada sobre 183 metros, 76 centímetros, equivalentes a 263 varas; ha sido tasada en 614 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 36 escudos de renta anual en 648 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 90 de inventario y 46 de permutación. Otra casa en esta ciudad, calle de los Cidros, núm. 12 moderno, procedente de la Hermandad de San Sebastian, arrendada a Juan Solano en 55 escudos; su fachada mira al L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 14 de don Juan Barrios, por la izquierda con la calle de los Cidros, y por la espalda con la núm. 10 de don Francisco Lopez; y contiene en planta baja, patio a la entrada, galerías, cinco salas, apartado con pozo y dos pilas, una despensa, cocina y corral; en principal dos salas; está formada sobre 331 metros y 90 centímetros, equivalentes a 475 varas; ha sido capitalizada por los 70 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 1.260 escudos y tasada en 1.418 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 294 de inventario y 184 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calle de San Roque, núm. 17 moderno, procedente del Cabildo Catedral de la misma, arrendada a Joaquina Damian en 74 escudos; su fachada mira al N.; linda por la derecha saliendo con casa número 15 de D. Rafael Vallejo y con la número 2 del Estado, izquierda id. con la calle y casa número 21 de D. Rafael de Lara y con otra número 2 de D. Roque Aguado; y contiene en planta baja, portal, patio con pozo y pila, ocho salas y un cuarto, cocina, caballeriza y corral; en principal cuatro salas y un cuarto; está formada sobre 704 metros y 8 centímetros equivalentes a 959 varas; ha sido capitalizada por los 95 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 1.740 escudos y tasada en 4.918 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 48 de inventario y 20 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calle Anqueda, núm. 3 moderno, procedente de la cofradía del Resucitado y Animas de San Lorenzo de la misma, arrendada a Francisco de Castro en 14 escudos; su fachada mira a L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 1.º de D. José Castillo, izquierda id. con un huerto de D. José Figueroa y por la espalda con otro huerto núm. 2 de D. Miguel Cabrera; y contiene en planta baja portal, patio con pozo y pila, una sala y un cuarto; está formada sobre 243 metros y 85 centímetros, equivalentes a 349 varas; ha sido capitalizada por los 15 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 270 escudos y tasada en 314 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 45 de inventario y 17 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calle de Piedra Escrita, núm. 4 moderno, de la procedencia anterior, arrendada a Rosario Gutierrez en 12 escudos 500 milésimas; su fachada mira a N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 13 de D. Francisco Saavedra, por la izquierda id. con otra núm. 38 del Estado y por la espalda con la citada número 38; y contiene en planta baja portal y en principal una sala sobre dicho portal; está formada sobre 14 metros y 67 centímetros, equivalentes a 21 varas; ha sido tasada en 248 escudos y capitalizada por los 14 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 252 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 74 de inventario y 35 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en

la calle Mayor de San Lorenzo, número 177 moderno, procedente de la cofradía de Nra. Sra. de las Angustias de San Agustín de la misma; arrendada a D. Francisco Cañero en 8 escudos 400 milésimas; su fachada mira al Sur; linda por la derecha saliendo con casa número 175 de D. Francisco Lozano, por la izquierda id. con la número 179 de D. Rafael Barroso y por la espalda con la citada núm. 179; y contiene en planta baja portal, una sala que cubre la casa núm. 175, patio con pila para lavar, tres salas, cocina y corral; en principal tres salas; está formada sobre 158 metros y 61 centímetros, equivalentes a 227 varas; ha sido capitalizada por los 15 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 270 escudos y tasada en 348 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 8 de inventario y 2 de permutación. Otra casa en esta ciudad, en la calle de Alamillos, núm. 16 moderno, procedente de la cofradía del Santísimo de la Catedral de la misma, arrendada a Rafael Lopez en 20 escudos; su fachada mira a P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 18 de D. Francisco de Pórcula, por la izquierda id. con la núm. 14 de D. Camilo Perez y por la espalda con la citada núm. 18; y contiene en planta baja patio a la entrada, galería, dos salas, un cuarto, pozo y pila, caballeriza y corral, y en principal un cuarto; está formada sobre 214 metros y 51 centímetros, equivalentes a 307 varas; ha sido tasada en 320 escudos y capitalizada por los 20 escudos de renta anual en 360 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 110 de inventario y 56 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calle del Viento, número 12 moderno, procedente de la cofradía de Nra. Sra. del Rosario en la Agerquia de la misma, sin arrendar; su fachada mira a L.; linda por la derecha saliendo con casa número 14 de D. José Garriga, por la izquierda id. con la núm. 10 del Estado y por la espalda con la número 2 de D. Amador Sanz; y contiene en planta baja portal, patio, galerías, una sala, dos cuartos, caballeriza, cocina, apartado con pozo y pila y corral, y en principal galerías, dos salas, tres cuartos, y otra sala sin cubrimiento; está formada sobre 326 metros y 31 centímetros equivalentes a 467 varas; ha sido capitalizada por los 35 escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 630 escudos y tasada en 798 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 126 de inventario y 66 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calle Arroyo de Santa Isabel, núm. 7 moderno, procedente de las Monjas de la Concepción de Córdoba, arrendada a Rafael Gimenez en 57 escudos; su fachada mira a L.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 2 de D. Francisco Martos, por la izquierda id. con la calle de la Yedra, y por la espalda con casa núm. 1.º del Estado; y contiene en planta baja portal, galería, patio, dos salas, un cuarto, cocina, apartado con pozo de medianería con la citada núm. 2, pila para lavar y corral, y en principal galerías, cuatro salas, y un cuarto; está formada sobre 274 metros y 604 milímetros equivalentes a 393 varas; ha sido capitalizada por los 55 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 1.170 escudos y tasada en 1.347 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 429 del inventario y 296 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calleja de los Pastores, núm. 22 moderno, procedente de la Rectoría de la Magdalena de la misma, arrendada a Juan Rabanera en 30 escudos; su fachada mira a S.; linda por la derecha, saliendo, con casa núm. 24 del Estado, por la izquierda id. con la calle citada, y por la espalda con casa núm. 20 de D. Rafael Castroverde; y contiene en planta baja portal, una sala, tres cuartos, patio, cocina, pozo, pila y corral, y en principal una sala y un cuarto; está formada sobre 115 metros y 98 centímetros, equivalentes a 166 varas; ha sido capitalizada por los 30 escudos de renta anual en 540 escudos y tasada en 639 escudos 600 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 382 de inventario y 255 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calle Arca del Agua, núm. 26 moderno, procedente de la Rectoría de San Miguel de la misma, arrendada a Rafael Lopez en 50 escudos; su fachada mira a P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 28 del Estado, por la izquierda id. con la calleja de los Pastores y por la espalda con casa número 24 del Estado; y contiene en planta baja portal, una sala, un cuarto, patio con pozo de medianería con la citada núm. 24, pila para lavar y corral, y en principal dos salas comunicadas entre sí; está formada sobre 106 metros y 20 centímetros equivalentes a 152 varas; ha sido tasada en 839 escudos 500 milésimas y capitalizada por los 50 escudos de renta anual en 900 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 548 de inventario y 388 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calleja de los Pastores, núm. 24 mo-

derno, procedente de la Fábrica de San Miguel de la misma, arrendada a Mariana Miranda en 8 escudos; su fachada mira al S.; linda por la derecha saliendo con casa número 26 del Estado, por la izquierda id. con la núm. 22 del Estado, y por la espalda con otra núm. 20 de D. Rafael Castroverde; y contiene en planta baja portal, patio y pozo de medianería con la citada número 26, pila para lavar, galerías, una sala, un cuarto, cocina y corral; y en principal galerías, dos salas y un cuarto; está formada sobre 79 metros y 65 centímetros equivalentes a 114 varas; ha sido capitalizada por los 15 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 270 escudos y tasada en 314 escudos, tipo para la subasta.

Núm. 318 de inventario y 203 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calle de los Manueles, núm. 4 moderno, procedente de la Colegiata de San Hipólito de la misma, arrendada a Nicolás Lucena en 40 escudos; su fachada mira a P.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 6 de D. José Saló, por la izquierda id. con la núm. 2 del Sr. Marqués de Guadalcazar y por la espalda con la casa núm. 7 de D. Andrés Lasso; contiene en planta baja portal, galerías, dos salas, un cuarto, patio con pozo, apartado y pila para lavar, cocina y corral, y en principal galerías, tres salas y despensa; está formada sobre 144 metros y 63 centímetros, equivalentes a 207 varas; ha sido capitalizada por los 63 escudos de renta anual que le ha graduado el perito en 1.134 escudos y tasada en 1.268 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Núm. 235 de inventario y 133 de permutación. Otra casa en esta ciudad en la calleja de la calle Azonáticas, número 8 moderno, procedente del Cabildo Catedral de la misma, arrendada a Doña Dolores Alvarez en 34 escudos; su fachada mira a N.; linda por la derecha saliendo con casa núm. 10 de D. Rafael García Lopera, por la izquierda id. con la número 6 de D. Miguel Llamas, y por la espalda con el número 12 de D. Faustino García Tena; contiene en planta baja portal, galería, una sala, patio, cocina con pozo y pila, despensa y corral; y en principal galería, una sala y un cuarto; está formada sobre 133 metros 45 centímetros, equivalentes a 191 varas; ha sido capitalizada por los cuarenta escudos de renta anual que le ha señalado el perito en 720 escudos y tasada en 811 escudos 500 milésimas, tipo para la subasta.

Las advertencias y notas iguales a las ya publicadas.

Córdoba 29 de Setiembre de 1865.—El comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales, Gabriel Alvarez y Mendizabal.

## Boletín religioso.

—Hoy.—S. Marcos, papa y confesor, y S. Sergio y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Agustín.

—Octavo día de Novena a Nra. Sra. del Rosario en las iglesias de S. Pablo, Ajerquia y S. Juan de Letran, a las oraciones.

—Quinto día de Novena de San Francisco en la Iglesia de Jesus Nazareno, a las oraciones. Por las hermanas del hospital se cantarán los goros a cuatro voces.

—Segundo día del solemne Triduo a Nra. Sra. de Linares en la Real Iglesia de S. Hipólito, a las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. José Cabello. Por la mañana a las diez habrá Misa mayor.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora la Divina Pastora, en S. Juan.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de S. Miguel el día 9 del corriente, en sufragio por el alma de la Sta. D.ª Enriqueta Alarcon (O. E. P. D.) recibirán el estipendio de ocho reales.

## Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

El grandioso drama en 3 actos y un orólogo, Lázaro el mudo, pastor de Florencia.—Terminando con un gracioso sainete.

A 2 rs.

A las 8.

En la próxima y en el día del cumpleaños de S. M. la Reina, se pondrá una obra escrita por D. José Marcos y dedicada a nuestra soberana, titulada: Libertad en la cadena. Cuyo programa se dará con tiempo oportuno.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

-BAZAR DE CAMAS INULASAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1. En Sevilla, plaza del Pau núm. 4, esquina á calle Confeiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, camas y cunas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartonejas de azofar y otros efectos.

La Reina de las uñas. Se ha recibido una gran partida de botellas en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, y se realizan á 5 rs. cada una.

Venta. Se enagena una pira de ganado cabrio en muy buenas condiciones de producto. Se tratará con su dueño, calle de Fernando Colon núm. 16. 4-2

Diligencias. Nuevo servicio de carruajes en posta, desde esta capital á Belmez, saliendo de ésta á las once de la noche, con carruajes cómodos y ligeros, no dando mas que asientos de rincon. Sus precios 50 rs. y su despacho en la Administración de las Postas Sevillanas y parador de la Merced.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

La Huerfana de Bruselas, por D. José Velázquez y Sánchez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real en toda España, regalándose 10 magníficas láminas. Se suscribe en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Almanaque de la risa para 1866. Ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido en las florestas literarias por D. Ventura Ruiz Aguilera. Se vende á 4 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se realizan á por mayor grandes partidas de papel de fumar á precios de fábrica. Los señores que gusten surtir de este artículo encontrarán precios mas equitativos que recibiendo directamente de Alcoy.

La Tigera, periódico satirico, ilustrado con multitud de grabados. Se publica todos los sábados y dá diez regalos todos los meses á sus suscritores, por 15 rs. al trimestre. Se suscribe en esta ciudad en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Peujares. Se dan á precios muy arreglados en barbecho de tres y cuatro rejas, y en rastrojo, en la campiña de esta Ciudad, á poco mas de una legua, bien sea haciendo las obras por el labrador ó bien por el que lo solicite para tratar, con D. Rafael Manuel Aragon, calle Barberos núm. 3. 4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la hacienda de Fuencubierta, y se venen los barbechos de la misma, situada en el término de la Rambla, compuesta de 42 fanegas de tierra. Tiene casa de teja con buenas habitaciones y demas oficinas necesarias. Linda con los cortijos del Toril, el Cirujano y la Fuencubierta. La persona á quien le convenga tratará con D. Manuel Baena que vive en Córdoba calle de Carretoras núm. 43, ó con D. Ignacio Baena, en Montalvan. 4-2

Pérdida. En la noche del Domingo 1.º del actual se ha extraviado en toda la calle de Gondomar un zarcillo de oro esmaltado y guarnecido de coral. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la casa calle de Letrados núm. 22, donde se le dará el valor que á juicio de perito tenga el dicho zarcillo. 4-2

La Tutelar. Los suscritores de esta sociedad residentes en los pueblos de la provincia se servirán mandar recoger antes del 15 del mes actual los recibos correspondientes á sus suscripciones, vencidas el 30 de Setiembre último, que se hallan en nuestro poder para el cobro, pues pasado dicho día serán devueltos á la Direccion. Córdoba 3 de Octubre de 1865. Los banqueros de la compañía, Sanchez, Reyes y Azpitarte. 4-2

Venta. Se vende una parte de la dehesa de monte bajo y pastos, nombrada de la Ventilla, término de Villafraña, compuesta de 77 1/2 fanegas de tierra, linda con las dehesas del Rincon, Barco, Acebuches y Navallana, con un censo á favor de los propios de dicha villa de 375 rs. anuales. Quien desee interesarse en dicha venta podrá avistarse con D. Sebastian de Castro y Jurado, vecino de dicha poblacion, advirtiendo que estan corrientes los títulos de propiedad. 4-2

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Banuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, á los siguientes precios:

Table with 3 columns: Material, Price per unit, and Unit. Includes items like Metro de cal viva, Cahiz de cal muerta, Fanega de cal para blanquear, Cargas de mampuesto grueso, Id. de picadura, Sillería sacada por cuenta del consumidor, etc.

Los pedidos son harán en el depósito establecido en la casa núm. 13 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados y su pago será al fin de cada mes. 4-2

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos; los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado; para tratar, plazuela del Potro, núm. 9.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones á todos puntos.

Venta de las casas siguientes. Una en la calle de la Concepcion núm. 48. Otra en el Alcázar viejo, calle de las Duarías, número 1. - Otra en la calle Horno del Camello núm. 18. - Otra en el barrio del Campo de la Merced, calle de los Molinos núm. 2 antiguo.

Los portales números 3, 10 y 2 en la calle de la Zapatería. Está encargado en la enagenacion de dichas fincas y de algunos capitales de censo, el Procurador de este número D. Manuel Matilla, que vive calle de Mascarones número 12.

Venta. Se vende la casa calle del Gran Capitan esquina á la de la Alegria, de construccion moderna, con alto y bajo y siete habitaciones muy cómodas y con buenas lúces. Darán razon en la misma casa. 4-4

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Sillones de comedores, banacas, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á 8 rs. ejemplar.

Juegos completos de loteria. Se venden á 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardin, corral y una estensa alarazana con segundo piso; es de propiedad particular y libre de todo gravamen: hora de verla, desde las cuatro á las siete de la tarde, todos los dias.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 150 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Descubrimiento químico para limpiar los cuadros, pintura de aceite, antiguos ó modernos, que estén desconocidos á causa de suciedad ó de antiguos, quedando en estado como si se acabaran de pintar, solamente el que esté borrado y rajado es el que no queda bien. Su precio segun su valor ó mérito. Se limpian en la calleja del Guindan núm. 6, parroquia de S. Miguel. 20-15

Solicitud. Se desea tomar en arrendamiento desde el día, ó bien desde S. Juan próximo en adelante, una buena casa en sitio céntrico, que tenga siete ú ocho habitaciones buenas altas, y otras tantas bajas, patio bueno y si puede ser jardin, cuadra para tres caballos, agua de pie abundante y perfectamente acristalada y acondicionada. Para tratar de su ajuste y demás, en la calle de S. Pablo número 51, en donde se dará una gratificacion de OCHO Duros al que la proporcionare, caso de acomodar la casa.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cimiento y se sacan granzas en las obras y empedrados, á medio real carga; cuando no hubiere granzas que sacar será la arena á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complacidos por las buenas caballerías que hay destinadas para este trabajo; los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista Alegre se espende el méτρο de cal viva á 70 rs.

EL MONTILLANO.

Nueva fábrica de chocolate.

Acaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando núm. 110, una fábrica de chocolate montada con arreglo á los adelantos introducidos en semejante industria. Su dueño, que ha dejado gratos recuerdos en todas las capitales donde ha trabajado, se propone surtir á esta ciudad de excelentes chocolates, á cuyo efecto no perdonará medio ni diligencia para que su elaboración en piedra y máquina nada deje que desear, y para la adquisicion de las mejores materias que entran en la confeccion del chocolate.

Las diversas clases de éste se distinguirán por las marcas, que comprenderán los números 5, 6, 8, 10, 12. En el mismo establecimiento se labrará chocolate por millares á costa y costo, y se servirán con prontitud los pedidos que se hagan.

JAMONES GALLEGOS.

Plaza del Gran Capitan núm. 14.

Acaba de recibirse una nueva partida en excelente estado, los que se espenderán á precios arreglados.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 4.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluz, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores.

La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno á la salud, y aun se pueden habitar á poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 14, contiguo á la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él á dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados á pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, así como á dorar y empapelar habitaciones; todo á precios arreglados y dejado al gusto de los interesados.

Tambien se va á obras fuera de la poblacion.

Table listing various paint colors and prices per libra. Includes: Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, ocle, caoba y negro, Blanco de zinc, Celeste, Azul Ultramar, Amarillo rey, fino, Verde compuesto y bronce, Dicho Paris, Dicho idem de primera, Barniz secante para cajas de coches, Dicho copal al aguarrás, Dicho grasilla al espíritu de vino, Dicho de nuequequilla.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino de brochetas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

VERDADERAS PÍLDORAS DE MONSERRAT.

Unico depósito en Córdoba, Letrados 22.

Optica de Paris, calle de Armas núm. 26.

Con privilegio de S. M. el emperador de los franceses, reina de España, de Inglaterra y rey de Portugal. CASA EN PARIS, LONDRES, MADRID Y LISBOA.

De paso para Madrid un viajante de dichas casas, tiene el gusto de ofrecer por pocos dias la venta de un superior, completo y variado surtido de gemelos para teatro, anteojos de larga vista para campo y marina, duquesitas para teatro, marquetitas para id., barómetros, termómetros, estuches para matemáticas, cartabones, brújulas, pantómetros, meridianos con calendario, estereóscopos para vistas y retratos, lentes de mano, gafas y quevedos de oro, plata, concha, bronce, etc., con cristales de roca, Flin-Glas, agua, y los desconocidos hasta hoy Periscopiques, 10,000 vistas de las 5 partidas del mundo, retratos del obispado y otras personas célebres, cajas para dibujo, los muy aplaudidos cristales con color para vista cansada, miope y debilidad, gran invencion para suavizar la vista, sea para leer, escribir y ver de lejos, gafas para viaje, cuenta-hilos, microscopios para observar granos, insectos, etc., y otros mil artículos. 8-2

Tripa seca de vaca americana. -Clase superior se vende á 4 rs. marzo de 47 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar, núm. 3. 01



A los fumadores. Papel Yocurado, Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Traspaso y arrendamiento. Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo, y se arrienda la otra mitad, con el molino aceitero llamado de Rivas, contiguo á la puerta de la estación del ferro-carril de Madrid. La persona que desee interesarse, podrá tratar con su dueño, calle de D. Rodrigo, número 90.

Subasta de pastos y bellotas. En la villa de Aguilar de la Frontera se celebra subasta extrajudicial el día 15 del corriente de los pastos y frutos pendientes en la dehesa El Hecho; término de la Rambla; propia del Excmo. Sr. D. Fernando de Albarzuza, bajo el pliego de condiciones que estará de manifesto en dicha villa, llano del Carmen núm. 3. 40-4

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas, dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora D.ª Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion publica, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparten figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque le sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor al que este cada su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura.

Los suscritores de año tienen, además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82. -Provincias: seis meses 2 rs., un año 400. Las suscripciones para tener opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerómina, núm. 43, principal, derecha.

Venta. La de la casa número 3, parroquia de la Magdalena, calle del Pozo, obrada hace un año, con buenas habitaciones, sala de estrado, despacho y precioso comedor; toda pintada, empapelada y acristalada y con una regular comodidad en piso bajo para verano, bonita cuadra para seis caballos, cochera, pozo abundante y propiedad de media paja de agua de pie. En la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 155, darán razon de su precio y demás. 4-3

Arrendamientos desde el día. -El parador de San Ramon del campo de la Merced, lindando con el matadero, con puertas al retero campo y á la plazuela de la Cruz, con muchas habitaciones y grandes patios. -Las dehesas de Moncayo, Juliana, Castilleja, Piepala, Acebuches, Artoñin, Herradura y otras varias tierras con encinas en los términos de Belmez y Espiel. Para tratar pueden dirigirse á su dueño D. Ramon de Torres y Codes, del comercio de Córdoba, calle Espartería números 3 y 8. 6-1

Pérdida. Del cortijo de Teba, camino de Castro, se han extraviado nueve reses vacunas, seis hembras y tres machos, de tres á cuatro años. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á su dueño D. Luis Sanz y Carnevali, vecino de Espejo y labrador del citado cortijo, ó al aporador del mismo, y se lo gratificará. 4-1

Aceituna. Se vende el fruto pendiente de aceituna de los lagares unidos de la Trinidad, del Peluquero y Torre-hermeja. En la calle de Letrados núm. 6 vive su dueño, con quien se podrá tratar. 8-1

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Federico Barrero la casa marcada con el número 41, calle del Conde Gondomar, con buenas habitaciones, muchas comodidades, toda ella acristalada, empapelada y recientemente construida, cuya licitacion tendrá efecto el día 4.º de Noviembre próximo de doce á una del día, reservándose el propietario el derecho de aprobar dicho acto; el que desee mas pormenores para su adquisicion, puede acercarse á la Notaría de dicho señor. 4-1

Venta. Se vende el esquilmado de aceituna de la huerta de la Portada, un carro con un mulo y sus guarniciones, todo en muy buen estado. Calle de los Deanes núm. 2. 4-1